

Benito Juárez, a 5 de abril del 2019

CONCEJALES INTEGRANTES

COMISIÓN DE OBRAS, DESARROLLO Y SERVICIOS URBANOS

Presente.

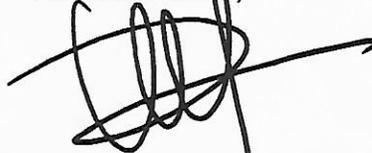
Con fundamento en lo establecido por el artículo 97 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y el numeral 46 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez, en su carácter de integrante de la Comisión de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos, según acuerdo del Concejo de fecha 8 de Noviembre de 2018, me permito convocarle a la Sesión Ordinaria Mensual de la Comisión, que tendrá verificativo a las 11:00 horas del martes 9 de abril en el Salón Bicentenario del Edificio Principal de la Alcaldía, inmueble marcado con el número 1611 de las calles de Avenida División del Norte en la Colonia Santa Cruz Atoyac con Código Postal 03310 de Benito Juárez en la Ciudad de México, para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Presentación de análisis de necesidades jurídicas con referencia al Bando sobre anuncios de propaganda comercial e institucional adosada a árboles, bienes de uso común y equipamiento urbano en la Alcaldía Benito Juárez.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura y convocatoria para la siguiente sesión.

He de agradecer su puntual asistencia.

Atentamente,



Corina R. Carmona Díaz de León
Presidente de la Comisión